



**Junta Ejecutiva del  
Programa de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo,  
del Fondo de Población de las Naciones  
Unidas y de la Oficina de las Naciones  
Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr.: general

18 de enero de 2021  
Original: inglés**Primer período ordinario de sesiones de 2020**

Del 1 al 4 de febrero de 2021, Nueva York

Tema 8 de la agenda provisional

**UNFPA – Programas por países y asuntos conexos**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas  
Prórrogas de los programas por países**

*Resumen*

La presente nota contiene información sobre las prórrogas de los programas del UNFPA por países. La Directora Ejecutiva aprueba las primeras prórrogas de los programas por países por un período máximo de un año y estas se presentan a la Junta Ejecutiva a título informativo. Todas las demás solicitudes de prórroga de los programas por países se presentan a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de las primeras prórrogas de un año de los programas del país para Bangladesh, Guinea Bissau, Maldivas y Tanzania, como se indica en la tabla 1, y tal vez desee aprobar las segundas prórrogas de un año para Guatemala y Venezuela, y la cuarta prórroga de seis meses para la República Árabe Siria, como se indica en la tabla 2.

Nota: El presente documento ha sido enteramente procesado por el UNFPA.

21-00621 (S) 180121 190121



Se ruega reciclar



Cuadro 1  
Prórrogas de los programas por países aprobadas por la Directora Ejecutiva

<i>País</i>	<i>Duración del programa original</i>	<i>Período de prórroga aprobado</i>	<i>Motivo de la prórroga</i>
<b>Bangladesh</b>	2017-2020	2021	El Gobierno de Bangladesh ha solicitado al equipo de las Naciones Unidas en el país (UNCT) una prórroga de un año del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) actual mientras se desarrolla el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (UNSDCF). Por consiguiente, el programa del país del UNFPA también se ha ampliado a 2021 para que se adapte mejor a las nuevas prioridades nacionales.
<b>Guinea Bissau</b>	2018-2020	2021	El Gobierno de Guinea Bissau ha solicitado al UNCT que amplíe un año el MANUD actual mientras se desarrolla el UNSDCF. Por consiguiente, el programa del país del UNFPA también se ha ampliado a 2021 para que se adapte mejor a las nuevas prioridades nacionales.
<b>Maldivas</b>	2017-2020	2021	El Gobierno de Maldivas ha solicitado al UNCT que amplíe un año el MANUD actual mientras se desarrolla el UNSDCF. Por consiguiente, el programa del país del UNFPA también se ha ampliado a 2021 para que se adapte mejor a las nuevas prioridades nacionales.
<b>Tanzania</b>	1 de julio de 2017-30 de junio de 2020	1 de julio de 2021-30 de junio de 2022	El Gobierno de Tanzania ha solicitado al UNCT que amplíe un año el MANUD actual mientras se desarrolla el UNSDCF. Por consiguiente, el programa del país del UNFPA también se ha ampliado al 30 de junio de 2022 para que se adapte mejor a las nuevas prioridades nacionales.

Cuadro 2  
Prórrogas del programa por país que se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva

País	Duración del programa original	Período de prórroga propuesto	Motivo de la prórroga		
			Desarrollo nacional	Armonización de las Naciones Unidas	Ejecución u otras cuestiones
Guatemala	2015-2019  2020 <i>(primera prórroga)</i>	2021 <i>(segunda prórroga)</i>	El proceso de desarrollo del UNSDCF se está implementando en un contexto marcado por la pandemia de la COVID-19 y la respuesta nacional a la emergencia sanitaria.	El sistema de las Naciones Unidas en Guatemala ha decidido coordinar el próximo ciclo del UNSDCF con el ciclo de planificación del desarrollo nacional a fin de responder mejor a las prioridades nacionales y garantizar la incorporación de los mecanismos de supervisión y evaluación del UNSDCF a los mecanismos nacionales.	Dentro del marco de la emergencia sanitaria de la COVID-19, el programa del país garantizará la continuidad de los servicios esenciales de respuesta a la violencia de género y de salud sexual y reproductiva, con un enfoque basado en los derechos humanos, en colaboración con las instituciones gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil.
República Árabe Siria	2016-2017  2018 <i>(primera prórroga)</i> 2019 <i>(segunda prórroga)</i> 2020 <i>(tercera prórroga)</i>	Del 1 de enero al 30 de junio de 2021 <i>(cuarta prórroga)</i>	La crisis de nueve años en Siria ha dejado a más de la mitad de la población con la necesidad imperiosa de acceso a servicios sociales y sanitarios básicos, incluidos los servicios que abordan y ponen fin a la violencia de género. La pandemia de la COVID-19 ha exacerbado esas necesidades y ha afectado negativamente a la situación socioeconómica general.	El Gobierno de la República Árabe Siria y el UNCT acordaron prorrogar el Marco Estratégico de Cooperación actual entre el Gobierno y las Naciones Unidas al 30 de junio de 2021. La prórroga permitirá finalizar el nuevo Marco Estratégico y adaptarlo al nuevo programa del país.	El programa del país continuará centrándose en mejorar el acceso a atención de salud reproductiva de alta calidad; ampliar la respuesta y la prevención relativas a la violencia de género; apoyar las capacidades para recopilar y usar los datos desglosados por edad y género para la programación de la recuperación y la respuesta; interactuar con las personas jóvenes para fomentar la reconciliación y la cohesión social; y mejorar el bienestar de las poblaciones más vulnerables.
Venezuela	2015-2019  2020 <i>(primera prórroga)</i>	2021 <i>(segunda prórroga)</i>	Debido a la pandemia de la COVID-19, aún no se ha finalizado el Plan Nacional de Desarrollo y el proceso de desarrollo del UNSDCF ha sufrido retrasos.	El Gobierno de Venezuela y el UNCT han acordado una prórroga de un año del programa en curso para permitir la finalización del UNSDCF.	El UNFPA continuará centrándose en las prioridades y los resultados identificados en el actual ciclo del programa del país dentro del contexto de la pandemia de la COVID-19.